

designados en el sorteo celebrado el día 1 de marzo, ante la Comisión Electoral y el Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, Don Joaquín Sapena Davo.

Las reclamaciones e impugnaciones deberán de interponerse, en su caso, dentro del referido plazo de exposición y los dos días siguientes hábiles, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, calle Triana, nº 110, 1º, de Las Palmas de Gran Canaria.

Transcurrida la fase impugnatoria, la relación nominal definitiva de compromisario se expondrá, durante los días 27 al 29 de marzo, ambos inclusive, en los tabloncillos de anuncios de todas las Oficinas de la Entidad, entendiéndose que dicha exposición tiene, a cuantos efectos procedan, el carácter de notificación a los interesados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 1989.- Por la Comisión de Control, el Presidente.

Hospital Universitario de Canarias

204 ANUNCIO por el que se hace pública nota informativa sobre la convocatoria pública abierta para proveer en el Hospital Universitario de Canarias seis plazas de Médicos, publicada en el B.O.C. nº 29, de 27 de febrero de 1989.

Se comunica para general conocimiento que, habiéndose advertido un error material, en la convocatoria publicada en el B.O.C. nº 29, de 27 de febrero de 1989 (anuncio 161), en el sentido de que la plaza de Médico Adjunto del Servicio de Traumatología se publicó en lugar de una plaza de Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Cardiovascular. Por todo ello, se anula la plaza para el Servicio de Traumatología, y se añade una plaza más de Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Cardiovascular.

La Laguna, a 7 de marzo de 1989.- El Gerente, José A. Moreno Ruiz.

205 ANUNCIO por el que se hace pública nota informativa sobre las convocatorias publicadas en el B.O.C. nº 30, de 28 de febrero de 1989.

Se comunica para general conocimiento que el plazo de 20 días naturales de presentación de solicitudes para participar en las convocatorias de cobertura de plazas de este Hospital Universitario de Canarias, publicadas en el B.O.C. nº 30, de 28 de febrero de 1989 (anuncios 162 y 163), se iniciará a partir de la fecha de publicación del acuerdo de aprobación de las mismas, por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, aplazándose, en consecuencia, la referida convocatoria hasta tanto.

La fecha de aprobación y el inicio de presentación de solicitudes se publicará oportunamente en el B.O.C.

La Laguna, a 2 de marzo de 1989.- El Gerente, José A. Moreno Ruiz.